AL ORIENTE: Empezando de norte a sur hacia el sureste en 426.00 m sigue al suroeste en 183.00 m, al sur 254.00 con JULIA SÁNCHEZ.

AL PONIENTE: De Norte a Sur en 551.00 m vuelta al Oriente 27.00 y al sur 122.00m con el camino Ixtlahuacán del Río- Mascuala.

V. SE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA LA DEVOLUCIÓN DE UN PREDIO RECIBIDO EN DACIÓN A TITULO ONEROSO CON CARGA DE GRAVAMEN AL DONATARIO, PROTOCOLIZADO EN ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 18,148 DIECIOCHO MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO, LIBRO IX NOVENO, TOMOXXV VIGECIMO QUINTO DEL DÍA 15 DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2012 DOS MIL DOCE, EN DONDE LA SEÑORITA MARIA REFUGIO SANCHEZ ABUNDIS DONA AL MUNICIPIO UNA FRACCIÓN DEL PREDIO RÚSTICO DENOMINADO "LOMA Y OCOTES" UBICADO APROXIMADAMENTE A 500 QUINIENTOS METROS AL SURESTE DE LA CABECERA MUNICIPAL DE IXTLAHUACAN DEL RÍO, JALISCO, CON UNA SUPERFICIE DE 3-94-32 TRES HECTÁREAS NOVENTA Y CUATRO ÁREAS TREINTA Y DOS CENTIÁREAS.

VI. OTORGAMIENTO DE FACULTADES AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA EL ANALISIS Y DECISIÓN DISCRECIONAL, PARA LA ELABORACIÓN DE CONVENIOS DE PAGO A PLAZOS MAYORES A LA TEMPORALIDAD DE SEIS MESES, SIN QUE CON ELLO SE EXCEDA LOS TRES AÑOS DE GESTIÓN DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN, CON LOS CONTRIBUYENTES DEL MUNICIPIO DE LOS DIFERENTES PAGOS DE IMPUESTOS, DERECHOS Y SERVICIOS.

VII. ASUNTOS VARIOS.

VIII. CLAUSURA DE SESIÓN.

2012 SECRETARÍA GENERAL 2015 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS IXTLAHUACÁN DEL RÍO, JAL.

El señor Presidente Municipal: Está a su consideración, señores regidores, el orden del día propuesto, en votación económica les consulto si lo aprueban...

Aprobado por unanimidad de los presentes.

Toda vez que se ha nombrado lista de asistencia y se ha verificado la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión ordinaria, se tiene por desahogado el primer y segundo punto del orden del día.

III. AUTORIZACIÓN PARA LA FIRMA DEL CONTRATO PARA LA REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DE VIDA ÚTIL DEL VERTEDERO CONTROLADO DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO, EN ATENCIÓN A LAS OBSERVACIONES DE LA SEMADES.

Se presentan tres presupuestos:

1. CREARE AMBIENTE S.A DE C.V

   Geomembrana de Polietileno de Densidad (HDPE) 1603 mil seiscientos tres metros cuadrados a 4.00 dólares el metro cuadrado dando un total de 6,412.00 seis mil cuatrocientos doce dólares.